



**EL USO DEL CONCEPTO DE “DIGNIDAD HUMANA” EN LA JURISPRUDENCIA
CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL**

Viernes, 26 de abril de 2024: 10h-14h.

Aula Maria Soteras. Facultad de Derecho UB

Programa

PRIMERA PARTE: LOS TRIBUNALES CONSTITUCIONALES (10h a 12h)

Moderador: Ricardo García Manrique

Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad de Barcelona

El Tribunal Constitucional Italiano

Corrado del Bó

Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad de Bérgamo

El Tribunal Constitucional Alemán

Maris Köpcke Tinturé

Profesora Agregada de Filosofía del Derecho. Universidad de Barcelona

El Tribunal Constitucional Español

Guillermo Escobar Roca

Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Alcalá de Henares

SEGUNDA PARTE: LOS TRIBUNALES INTERNACIONALES (12.30h a 14h)

Moderador: Maris Köpcke Tinturé

Profesora Agregada de Filosofía del Derecho. Universidad de Barcelona

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Anna Maria Mengual

Letrada senior y Jefe de unidad. Tribunal Europeo de Derechos Humanos

La Corte Interamericana de Derechos Humanos

María del Val Bolívar

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Constitucional. Universidad de Alcalá de Henares